

ADMINISTRADOR PROPIETARIO

DON SOTERO ROIZ.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTE-
 LANTADO. Se suscribe en la imprenta de los señores Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle, núm. 8.

OSTRAS

La Compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito, situado en la estación férrea de Boo, empacadas en cajas y puestas en los trenes, en cantidades que no bajen de 20, á los precios siguientes: Clase primera, á pesetas 100—Segunda, á 75—Tercera, á 40—Cuarta, á 30.

Los señores don Manuel Gallo, en su establecimiento de Boo, y don Cayetano Gomez, en el que tienen en esta ciudad, Muelle, núm. 8, venden tambien los moluscos por mayor y menor.

NO VA MAL.

Estamos en vísperas de elecciones y nada más natural que consagremos nuestras tareas á este asunto si hemos de justificar que somos amantes de nuestro pueblo, y que conceptuamos muy trascendental la eleccion de las personas llamadas á administrar sus intereses.

Hemos sentido por principio de nuestras teorías en anteriores artículos, que debiera desterrarse de las corporaciones administrativas toda tendencia política, evitando llevar á ellas personas sin condicion alguna que les recomiende, á fin de que por este medio vaya desapareciendo esa atmósfera que se respira y envenena en los locales donde se discuten las cuestiones administrativas, malamente convertidas en personales.

Tanto el partido monárquico como el republicano han formado candidaturas muy aceptables, y si resultaran elegidos algunos de cada una que tienen merecimientos para ganar los puestos, y prescindieran de política una vez en los escaños municipales á fin de dedicarse á administrar los intereses del pueblo, podría formarse una Corporacion muy buena.

Tengo mis ideas, como todo hijo de vecino, pero ni me significo en las lides políticas, ni las sustento fuera del reducido círculo de amigos que solemos discutir por qué medio podría conseguirse la prosperidad de nuestra patria; pero así y todo creo que si nos proponemos llevar al municipio un buen personal, precisa que entre nosotros de las dos candidaturas lo mejorcito de cada una de ellas, para que resulte una eleccion que pueda ofrecer algo bueno al pueblo de Santander.

He visto nombres de candidatos republicanos que por su respetabilidad han de obtener mucha votacion monárquica, y así mismo, en la candidatura de este credo, figuran personas que por el mismo concepto han de obtener apoyo de no pocos republicanos.

¿De qué proviene esto?
 De que hoy todos ó casi todos los que han aceptado la lucha, van obligados y hacen un verdadero sacrificio con exponerse, como dicen, á salir victoriosos.

¡Cuántos de ellos se alegrarán de la derrota allá para sus adentros!
 Y como entiendo que las personas

que convienen á los intereses del pueblo son las que entren en el municipio obligadas de ese modo y no las que desean á todo trance subir á tales puestos, creo que las próximas elecciones municipales pueden dar un resultado satisfactorio.

Ello dirá, que los momentos de prueba están muy cerca.

Nino.

TRABAJO IMPORTANTISIMO.

XXVIII

No creemos oportuno, hacer aquí observaciones acerca de las causas que hayan originado esos diversos estados, ni la índole de este trabajo nos permite entrar en otra clase de consideraciones, pero no podemos menos de hacer constar que industrialmente consideradas, las calaminas se dividen en rojas y blancas dándose á estas últimas tambien el nombre de silicatos por contener mineral de esta especie, aunque no siempre lo contengan.

La explotacion de este mineral data de 1853, en que dió principio á ella la Real Compañía Asturiana que es la principal explotadora y que con sus bien montadas fabricas, á la vez que consume lo que pudiera faltar á la exportacion, ha dado un gran impulso á la industria nacional, disminuyendo la importacion de zinc en proporciones mucho mayores de lo que pueda representar la baja en aquella de dicho mineral.

En 1886, dicha exportacion se ha elevado á 23 000 toneladas sin que nos haya sido posible averiguar la cifra exacta de explotacion por la reserva que en todas sus operaciones guarda la citada compañía.

La explotacion del mineral de hierro es mucho más antigua que la anterior puesto que desde épocas muy remotas se beneficiaban muchas minas en multitud de forjas existentes en los distritos de Reinosa, Torrelavega, San Vicente y Castro así como en la magnífica fundicion de cañones le la Cabada en la que en los últimos años del siglo pasado funcionaban cuatro altos hornos y un reverbero, fraguas, grandes carboneras prelascomes de piedra labrada de enorme espesor y altura, obradores de moldeo y carrenar, carpintería cátedra de matemáticas, dibujo mineralogía y metalurgia etc. etc, todo lo cual ha desaparecido, pero en cambio tenemos hoy cuatro buenas fábricas de fundicion en la capital, que si no están montadas con la esplendidez de aquella, pueden atender con holgura las necesidades interiores estendiendo sus operaciones de tal modo que no dudamos de que dentro de algunos años puedan competir con sus similares extranjeros.

Existen tambien en explotacion algunas minas de cobre, las cuales han

atravesado un período de paralización que creemos terminado, puesto que se ha hecho cargo de ellas una compañía animada de los mejores deseos y con capital suficiente para imprimir en ellas actividad por lo que es de suponer con algun fundamento que en el año 1887 volverá á figurar en la balanza de exportacion dicho mineral que habia desaparecido hace algunos años, acá se ha operado una revolucion en su explotacion que ha hecho aumentar la produccion en un cincuenta por ciento, y que en la actualidad se procura darla mayor impulso todavía á cuyo efecto la *Salinera Montañesa* está llevando á cabo grandes reformas en la maquinaria y demás medios que se emplean en la extraccion y refinacion con lo que se promete aumentar mucho sus rendimientos que ya hoy no solo bastan para el consumo de las provincias interiores de Castilla si que se ha apoderado casi por completo de la exportacion.

(Se continuará.)

EL BUQUE SUBMARINO

El día 23 publica la «Gaceta» el decreto disponiendo que con toda urgencia se proceda á construir en el arsenal de la Carraca, bajo la direccion del teniente de navío D. Isaac Peral y Caballero, y conforme á los planos y presupuestos presentados por dicho oficial un buque destinado á la navegacion submarina.

Todos los materiales que se empleen en la construccion de este buque serán precisamente de procedencia española, con la sola excepcion de aquellos en que el inventor considere indispensable reservarse una libertad absoluta en la eleccion para mayor seguridad del éxito.

Don Isaac Peral y Caballeo, que así se llama el joven oficial de nuestra Armada, inventor del barco submarino es un hombre siempre dedicado á los estudios y práctica de su carrera. Los mismos que en Madrid han vivido con él algun tiempo, ignoraban que fuese siquiera un profesor de física de la escuela de estudios de ampliacion de la marina; jamás dijo ser otra cosa que teniente de navío; todo lo demás, su saber, sus estudios, su cargo, hasta su invento, le parecian ser sencillamente los accesorios propios de su carrera y de su empleo.

Los escritos de la prensa de San Fernando, la despedida que le hicieron sus discípulos y sus compañeros, la comunicacion que le ha dirigido la junta popular de defensa del arsenal de la Carraca, los elogios que le han prodigado sus jefes, las felicitaciones del señor ministro de Marina, hasta las alabanzas de la reina, han sido necesarias para que este modestísimo oficial haya llegado á preguntar con

extrañeza si lo que él ha hecho no es simplemente ofrecer á su patria el fruto de sus trabajos

Tal es el hombre de quien se dice, y todas las apariencias hacen creer, que ha resuelto el difícilísimo problema de la navegacion submarina; y si los hechos correspondieran á las esperanzas, la posesion exclusiva de este secreto daría á España un aumento de poder en los mares, y especialmente en la defensa de sus costas, que no habia de ser visto con indiferencia por las grandes potencias navales.

El secreto que hasta ahora se guarda en este asunto, lo cual se comprende facilmente, nos impide dar detalle alguno sobre el invento del Sr. Peral que segun el juicio de personas competentes y el dictámen de juntas técnicas, ofrece todas las condiciones de un éxito probable.

Mientras se hacen los experimentos deseamos como españoles y como admiradores del talento, que el Sr. Peral vea coronados sus nobles esfuerzos del más afortunado éxito.

DERECHOS PASIVOS
Á LOS MAESTROS

Las principales disposiciones del dictámen al proyecto leído el día 23 en el Senado reconociendo derechos pasivos á los maestros, son:

Los maestros y maestras y auxiliares en propiedad de todas las escuelas públicas de primera enseñanza tendrán derecho á jubilacion desde el 1.º de enero de 1888.

Las viudas de estos funcionarios tendrán derecho á pension, y orfandad los hijos legítimos de aquellos que hubieren fallecido ó hayan sido jubilados en el ejercicio de su profesion. Este derecho se concede á los hijos menores de diez y seis años y á las hijas solteras.

Sólo podrán gozar de estos derechos en adelante los maestros con título y los que, no teniéndolo, lleven actualmente quince años de enseñanza.

La escala de jubilacion se establece con arreglo á los periodos de 20, 25, 30 y 35 años de servicio. No habrá jubilacion superior á 2.000 pesetas ni á las 4/5 partes del sueldo regulador.

Los fondos para estas jubilaciones se crearán con una subvencion del Estado, que no bajará de 125.000 pesetas: el 10 por 100 de la suma total del presupuesto de material de enseñanza de escuelas primarias; el producto de los haberes personales de escuelas vacantes hasta el nombramiento de los interinos; el importe de la mitad del sueldo de los maestros que sirven interinamente escuelas públicas, y el importe del descuento de 3 por 100 sobre el sueldo de los maestros, maestras y auxiliares que gocen de los beneficios de esta ley.

Se crea una junta especial de derechos pasivos del magisterio.

SECCION DE NOTICIAS.

ELECTORES.

«Designados nuestros nombres como «candidatos en las próximas elecciones «municipales, y vecina ya la lid en la

«cual vuestros sufragios han de otorgarnos la victoria ó la derrota, consideramos un deber ineludible dirigiros nuestra voz, á fin de que con plena conciencia podáis obrar en la noble contienda de los comicios.

«Sabido es de todos que los partidos doctrinarios, que en buena lid jamás vencieron, no teniendo en sus ideales esos dogmas purísimos que traen el convencimiento al ánimo y forman las grandes escuelas políticas, infundiendo el entusiasmo en sus parciales, desde remotos tiempos cifró su triunfo en la corrupción del cuerpo electoral, ora por medio de promesas nunca cumplidas, ora por medio del soborno, lazos con los cuales han logrado con harta frecuencia, y por desgracia de todos, sus propósitos, que no son otros que los del medro personal.

«Pero nosotros hombres serios, que no vemos en la representación del pueblo sino el deber de servirle con lealtad y honradez, para corresponder dignamente al honor con que distingue á sus representantes, y que acudimos á nuestros puestos sin ninguna idea de lucro, antes bien, imponiéndonos sacrificios nunca bien entendidos, levantamos nuestra voz contra esos medios indecorosos de obtener un triunfo efímero, y declaramos muy alto que aquellos electores que nos honran con su sufragio ninguna remuneración metálica, ningún premio personal han de alcanzar de nosotros; pues entendemos que mal puede compaginarse la moralidad de que blasonamos, con la indignidad de los medios que otros ponen en juego.

«Así pues, enténdase bien que siendo, como es, una verdadera carga el puesto con que las aspiraciones de nuestro partido nos brindase, quien nos vote solo ha de ver en nosotros integridad, justicia y rectitud.

«Santander Abril 27 de 1881.»

Esto decía, hoy hace justamente seis años, un hombre tan integérrimo como humilde, de gran prestigio en la opinión, varón de grandes virtudes cívicas y de abnegación extraordinaria, que dejó imperecederos recuerdos de su paso por la Administración municipal y de su desinteresada conducta como hombre de partido.

Las frases y leales declaraciones que encierra el documento que precede á estas líneas, que cuidadosamente guardamos, eran reflejo fiel de aquella conciencia incorruptible, propias del hombre que sacrificó gustoso su salud, su tranquilidad y hasta sus intereses en aras de una idea, en honor del partido político que tuvo la inmensa satisfacción de contarle en sus filas, del hombre que en su vida privada fué modelo de caballeros y en la pública celoso administrador de los siempre sagrados intereses del pueblo.

Al dar á luz el documento citado, que lo hacemos porque le conocen muy pocas personas, y por la coincidencia de efectuarse en el mismo día, que las de aquel año las próximas elecciones municipales, consagramos un recuerdo á la memoria querida del que fué leal administrador y respetable amigo nuestro.

Abril 27 de 1881.

Las veladas marítimas de fuegos artificiales durante el verano, se trata de que terminen de una manera sorprendente, iluminando durante diez minutos con abundantes bengalas el muelle de Calderon y las boza-calles del mismo.

El espectáculo será encantador, fuera de duda, y vemos con sumo placer que la Comisión de festejos está decidida á sacar todo el partido posible de las algo escasas facultades pecuniarias que le están concedidas para el cumplimiento de su misión.

Se va á elevar á la Superioridad un recurso de alzada interpuesto por varios accionistas de carreteras provinciales contra el acuerdo de la Diputación rebajando el 5 por 100 de intereses.

Desde ayer se paga en el Banco de

Santander el coupon de 1.º del actual correspondiente al 4 por 100 perpetuo interior, cuyos títulos se hallan depositados en aquel centro.

La Comisión de festejos invertirá en ellos este verano igual cantidad que en las temporadas anteriores; 25.000 pesetas.

Dicha Comisión ha comenzado los trabajos preliminares y trabaja activamente para ver si puede organizar algún espectáculo nuevo.

El día 10 de Mayo próximo comenzará la campaña de limpieza de la bahía la draga antigua, única por ahora de que se dispone en este puerto.

Llama la atención de cuantas personas visitan el muelle saliente del Martillo, la magnífica disposición que presentan los puntos de embarque y desembarque de pasajeros y equipajes, establecidos en la cabeza de dicho muelle.

No puede pedirse más comodidad, más seguridades y mayor inteligencia en la construcción.

En aquel sitio se cuentan ocho espaciosas mesetas con amplias escalerillas, todo de hierro, y á cualquier hora y en todas las situaciones de las mareas podrá la señora más tímida embarcar y desembarcar en aquel punto.

Para que nada falte se ha dotado al nuevo muelle de seis pilotes de hierro que facilitarán el amarre provisional de las embarcaciones, pudiendo practicar esta operación aunque sea un niño.

La obra es preciosa y de grande utilidad, y veríamos con gusto que la Junta de Obras del Puerto estableciera en todos sus muelles el servicio de pilotes, por los grandes servicios que prestan á los buques, por el poco coste de la mejora, y por los peligros que la misma había de evitar.

La Diputación ha acordado nombrar una Comisión de su seno que trate con el Ayuntamiento de la capital para llevar á cabo la proyectada construcción de la cárcel de Audiencia.

La Comisión de festejos, en su buen deseo de organizarlos con el mayor lucimiento posible, trata, según tenemos entendido, de subvencionar con 2.000 pesetas por lo menos á la Sociedad Amigos de los Pobres, para que esta contrate la banda de música del segundo regimiento de ingenieros.

La draga Priestman trabaja actualmente sobre un banco que existe frente á San Martín, con objeto de sacar arena destinada al relleno de los terrenos robados al mar en el muelle de Calderon, cuyo trabajo se lleva á cabo con plausible actividad.

A petición de algunos señores diputados, la Corporación provincial encargará á su Arquitecto que estudie el medio de que la Diputación construya un edificio decoroso en reemplazo del que hoy ocupa.

Aplaudimos el acuerdo, porque es una necesidad que la Administración de la provincia abandone los malos y feos locales que ocupan todas sus dependencias.

Para complemento de la preciosa iluminación que todos los años se instala en la Alameda Segunda durante los días de feria, trátase de completar las arcadas de hierro dentro de la bonita glorietta que existe en el centro de aquel amenísimo paseo.

Se halla vacante la Secretaría del juzgado municipal de Cabezon de Liébana

Se ha adjudicado en 17.283 pesetas á don Leopoldo Argos la subasta de construcción de cerraduras de fincas abiertas

á consecuencia de las obras del trozo cuarto en la nueva carretera de Argoños al Puntal.

No se verificó el remate de iguales obras en el trozo sexto por no haberse presentado proposiciones en forma legal.

Hasta la fecha ninguno de los vapores que han navegado cerca del Cabo de Peñas, después del naufragio del *Vasco*, han visto resto alguno del buque perdido.

El sábado próximo se subastará en el Ayuntamiento la tirada de grandes carteles anunciando las fiestas que tendrán lugar en esta población durante el mes de Julio.

En breve se firmará el decreto nombrando comandante general de Alabarderos al general Castillo.

Esta noche celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Se han solicitado mil pesetas para la iglesia de San Félix, en el pueblo de Rívero, que se halla en estado de ruina.

En el próximo verano habrá que desistirse de celebrar funciones marítimas en la bahía, como encañás, corridas de ganosos etc., á consecuencia de las obras del puerto.

En cambio, con las obras de relleno que se está activando, habrá muchísima comodidad para presenciar en grandes extensiones de terreno bado al mar, las veladas de fuegos artificiales que se verificarán en la bahía.

En todo el mes que viene quedará habilitado para servicio de embarque y desembarque de pasajeros y equipajes, el magnífico muelle saliente del Martillo.

Los aficionados á buenas fiestas taurinas creemos están de enhorabuena.

Una persona de Madrid muy conocida ha arrendado la plaza de esta capital con objeto de celebrar las corridas del mes de Julio próximo.

Esta empresa, según se asegura, se propone satisfacer los deseos de los aficionados adquiriendo buenas reses y esculturando cuadrillas de cartel.

Se han recibido en este Instituto los títulos de Bachiller de los alumnos D. Reinigio Echeantía y Gonzalez y D. Luis Lopez Dóriga y Lopez Dóriga.

Los interesados pueden pasar á recogerlos á la Secretaría de aquel Establecimiento de 10 á 12 de la mañana ó de 4 á 5 de tarde.

Como desde el día primero de Mayo próximo ó lo que es lo mismo, el domingo, no podrán pescarse ni venderse ostras, á consecuencia de la veda, D. Cavetano Gomez, dueño del acreditado establecimiento instala lo en el almacén de la casa señalada con el número 8 en el Muelle, ha dispuesto que le envíen diariamente grandes cargas de ostras frescas para los aficionados que quieran despedir con ostras á la temporada próxima á expirar.

La Diputación ha aprobado el proyecto de un trozo de carretera entre Marron y el Puente Carasa

La Secretaría del Juzgado municipal de Reinosa se halla vacante.

La Diputación ha acordado nombrar un notario provincial, otorgando el cargo á Don Maximo de Solano Vial.

Las contribuciones territorial é industrial correspondientes al cuarto trimestre del actual ejercicio económico se

cobrarán á domicilio desde el 2 al 14 de Mayo próximo.

Después, los días 16, 17 y 18 continuará la cobranza en la Agencia, sita en la planta baja de la Sucursal del Banco de España.

El programa del concierto que se anuncia hoy, á las ocho y media, en el Café del Ancora, consta de estos seis números que interpretarán los Sres. Iburguren y Enguita.

- 1.º Norma.—Overtura.—Bellini.
- 2.º Duo de Norma.—Bellini.
- 3.º Concertante de *Lucreccia Borgia*.—Donizetti.
- 4.º
- 5.º Roberto.—Cavatina.—Meyerber.
- 6.º Esperanza.—Walses.—Metra.

Hoy ha dejado de existir, en esta ciudad, cuando se hallaba en la primavera de la vida, la señorita D.ª Angeles de Rojas y Palazuelos, víctima de prolongado y agudo padecimiento.

Lamentamos la desgracia, y acompañamos en el dolor á la inconsolable familia de la finada.

Se han señalado las horas de 9 á 10 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde de todo el mes de May para hacer efectivo el pago de los derechos académicos en este Instituto.

Sirva de aviso á los interesados.

El telegrama del Observatorio de San Fernando, dado al público esta mañana, anuncia como tiempo probable en las costas de Cantabria y Galicia, vientos moderados de la region Norte.

Se dice en Gijon que uno de los botes del vapor naufrago «Vasco» fué recogido por unos pescadores de Tapia, á flote y en perfecto estado.

Tenemos entendido que ha llegado á esta población un teniente de ingenieros comisionado por el Gobierno para ponerse de acuerdo con las Corporaciones á fin de ultimar en breve el ya viejo asunto de los cuarteles.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 25

La Bolsa de Paris se ha declarado baja, habiendo sufrido en el descenso 65 céntimos el exterior español.

El lunes comenzará en el Senado la discusión sobre el contrato con la Compañía Trasatlántica.

Se ha presentado el cólera en algunas poblaciones de Méjico.

El Sr. Magaz habló en el Senado contra el proyecto de jubilación á los maestros de instrucción primaria.

No es cierto que existan dificultades en las relaciones de Rusia é Inglaterra.

En Sofia se ha descubierto una nueva conspiración contra el Gobierno.

La Gaceta publica hoy una real orden en que se declara compatible con cualquier otro cargo oficial el de médico director de balneario.

El embajador de Alemania en Madrid, señor conde de Solms, ha sido trasladado á Italia.

En el sorteo de la lotería nacional verificado hoy han obtenido los premios mayores los billetes números: 15395, 7928, 10656, 11382, 17313, 17932, 4875, 19657, 14606, 15846, 20400, 5763, 1768, 16965, 3904, 13337, 19349, 24022, 2539, 4317 y 22793.

El Parlamento alemán ha aprobado crédito militar de 176 millones de marcos

En los tres últimos días se han hecho en la Alsacia 120 expulsiones.

Cánovas ha declarado que hará una cruda guerra á las reformas militares, empleando el sistema obstruccionista. Cánovas cree que el servicio obligatorio matará la disciplina en el ejército. S matará la disciplina en el ejército. S ahora se sublevarán los soldados porque los sacan los sargentos de los cuarteles. dice, cuando no estén en las universidades saldrán por sí mismos guiados por sus ideas revolucionarias.

Anoche empezaron las audiencias sobre la ley del timbre. Mompeon pidió que se imponga sobre las rentas no el uno sino el diez por ciento.

VARIEDADES

LOS HOMBRES PREVISORES.

Mala es la imprevisión, y no habrá quien censure á los imprudentes y temerarios; pero hay personas que marean y sofocan con su prevision exagerada. Es una variedad de las supersticiones en varios sujetos. En las mujeres la prevision suele traspasar los límites de lo justo. —¿Quién es ese Fulano que ha venido á buscarte? —Mujer, un amigo. —Mala pinta tiene. —¿Ya le has visto la pinta? —Parece un tunante de marca mayor. —Pues no lo es. —Anda con ojo por si acaso. Si por acaso el amigo sale malo no dejen ustedes confesárselo á la señora, los que la usen, porque les responderá, y á las veces en formas no muy aceptables: —Si te lo dije; tiene mal tipo, solamente que tú eres tonto. —Mil gracias. (Pueden ustedes dar las gracias.) Los individuos que para emprender un viaje de diez ó doce kilómetros llevan consigo sombrilla, baston, escopeta, seis ó siete mudas, sombrereras, baules, libros, cañas para pescar, botiquin, cocina económica y otras frioleras, merecen especial mención. Hay sujetos aficionados á las corridas de toros que no irían ni por mil duros sino á delantera de palco, porque no hay sotabanco. Son hombres provisosores que no quieren verse comprometidos si salva la barrera algun toro público. Si apuntan ustedes como con arma de fuego con un baston á varios ciudadanos, les oirán protestar inmediatamente. —No jugemos con eso que el diablo las carga. Couzco á un muchacho que previendo

que su novia pudiera engañarle alguna vez intentó suicidarse.

Y cuando le preguntaban la causa, respondió:

—Suicida prevenido vale por dos. He conocido á un revolucionario que en su vida se habia metido en revoluciones ni le conocia revolucionario alguno.

Andaba siempre con el trabuco debajo de la capa, y en temporada de verano le dejaba en algun café ó en cualquier otro sitio céntrico.

Y siempre que le preguntábamos, por oírle:

—¿Hay plan?

Respondía:

—Por si acaso; más vale un «toma» que dos «te daré.»

Pero los que más excitan mi curiosidad son esos sujetos que parece que duermen con paraguas.

Esos que en cuanto caen las primeras gotas aparecen paraguas en mano en las calles.

A los que pudiéramos denominar: «nuestros primeros paraguas.»

En días de sol espléndido, sin una nube que empañe *El Firmamento*, del Zaragoza; sin asomo de mudanza de temporal, salen con paraguas á paseo, á los negocios, á la oficina.

Hombres previsores que merecerían pension si en este país hubiera premios para los de bien.

Cuando tropiezo con alguno de esos le saludo involuntariamente, y le preguntaría si no temiera molestarle:

—Caballero, ¿cómo presente usted las lluvias?

Y si no era por poseer algun dato secreto, me repondería:

—Pues mire usted, yo soy un Cumberland hidráulico; es muy sencillo el procedimiento, en cuanto canta mi criada la «Pobre chica», nublado y chaparron seguro. Aquello no es una criada, es una codorniz; la tengo prohibido el cante, pero me disculdo y ya está arrancándose por Chueca.

Es indudable que la prevision de los primeros paraguas obedece á reglas fijas, aunque desconocidas por el vulgo.

En domingos y fiestas de guardar me lo explico, ó casi me lo explico.

La familia ó el individuo suelto que se echa en una lo escogido del ramo de ternos y de fallas, y de sobrefaldas, y de sombreros y demás artículos de primera necesidad, no han de aventurarse á salir á la calle ni á pasear sin garantías sociales.

—Donde menos se piensa aparece una nube—como me decía un astrólogo á quien salió una en un ojo á consecuencia de tantas observaciones celestes como practicaba con unos gemelos para teatro.

Que las personas que visten en domingo y que visten bien, por supuesto, usen paraguas á todo trapo, no lo explico.

Pero que haya quien lo use á todo trapo no lo comprendo.

Cuando veo en las calles á ciertos transeuntes disfrazados de riguroso incógnito ó de riguroso gauñapo, que primero prescindirían de una muera que del paraguas, me parece una caricatura.

Y sin querer reflexiono:

—¿Qué se tapará ese ciudadano?

Tambien hay jóvenes impermeables prenaturales.

En los primeros compases de la lluvia aparecen en traje de capuchino.

Parece que usan el impermeable para andar en casa.

Hombres previsores.

Viendo á dos individuos de esos encapuchados, decía una joven de la crema á otra elem:

—Mira, el entierro de la sardina.

—¿Qué, chica?—replicó la compañera.

—Si es que van al teatro, ¿no lo ves? Cantarán esta noche Los Magyares de Lamer Moor.—E. de Palacio.

De todo un poco.

En la prevencion:

—¿Qué edad tienes?

—Quince años.

—¿Pero es posible que á esa edad te dediques al robo?

—Me parece que ya es hora le que tenga una profesion.

De Inés el afán se encierra.

En llevar largo el vestido, Y lo lleva tan cumplido

Que se lo arrastra por tierra. Honesta con gran derecho

Podría llamarse Inés, Si como cubre los piés

Cubriera también el pecho.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS desde anteayer.

Bergantín español J. Ortiz, de Matanzas.

Patache español Pronto, de Gijon.

Patache español Cán lida, de Gijon.

Vapor inglés Mark Long, de Nueva York.

Idem. español San Miguel, de Zumaya

Idem. Vizcaya, de Bilbao.

Idem Ugarte, de Bilbao.

DESPACHADOS.

Vapor Español Vizcaya para Sevilla.

d. Santoña para Santoña.

Parte de Vigía del día 26 de Abril.

Al salir el sol viento SO. galeno, mar llana y cielo acelajado.

Al medio día, viento NO. galeno mar llana y

cielo acelajado. Al ponerse el sol, viento NO. flojo, mar llana y cielo acelajado.

SEMAFORO.

El último parte recibido acusa el siguiente estado atmosférico:

Barómetro 67 mas 3.

Termómetro 15 mas 1.

Viento NNO.; fuerza del mismo 1

Ma llana.

Cielo despejado.

PLEAMARES.

Día 28.—6 32 m. y 6 52 t.

Día 29.—7 15 m. y 7 40 t.

BAJAMARES.

Día 28.—12 32 n. y 12 53 t.

Día 29.—11 38 n. y 11 55 t.

Señores Scott y Bowne.

D. J. Alorda, Médico-Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirujía de esta Capital, etc.

Certifico: que he tenido ocasion de ensayar la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar por largo tiempo, lo que creo es una preferencia que tiene esta Emulsion á otras de igual índole.

Palma de Mallorca 4 de Julio de 1886.

Dr. JUAN ALORDA.

ANTIGUA FUNERARIA DE GALO GAUTIER Y PEDRO DEL RIO.

Puerta la Sierra, 15.

Esta Sociedad, que es la primera empresa de pompas fúnebres establecida en Santander, tiene el honor de participar al público que al encargarse de todo lo concerniente á una bien montada funeraria, despacha los documentos en el Juzgado, Ayuntamiento, y practica las gestiones con la Iglesia, sin cobrar por ello derecho alguno.

Los ataúdes de todos tamaños y clases serán servidos con un esmero y una economía nunca vistos en Santander.

Los carruajes, así como todo lo concerniente al servicio de conducciones están montados con el mayor lujo, y dispuestos á mejorarlos en lo posible. Se hacen conducciones en toda la provincia á precios convencionales. Para los encargos dirigirse á GALO GAUTIER, Puerta la Sierra, 15, y á PEDRO DEL RIO, cochera, Alameda Primera. La recaudacion, se halla á cargo del socio Galo Gautier.

Imp. Vda. de Cimiano y Roiz, Muelle 8.

sério; no rehusaré lo que hagais si hay muerte para uno ó para otro. —Quedad tranquilo,— dijo el ingles. —obraré como para mi. —Enhorabuena. Cuando todo esté resuelto, volved á subir; no me muevo de aqui. Sir John siguió al posadero. Roland se volvió á sentar, dió vuelta á su sillon en sentido inverso y se volvió á encontrar delante de su mesa. Cojió la pluma y se puso á escribir. Cuando Sir John volvió á entrar. Roland, despues de haber escrito y cerrado dos cartas, ponía el sobre en la tercera. Hizo seña con la mano al inglés de esperar á que hubiese acabado. á fin de poder prestarle toda su atencion. Acabó el sobre, selló la carta y se volvió. —Y bien,—preguntó;—¿está todo arreglado? —Si —dijo el inglés,—y ha sido cosa fácil; teneis que luchar con un verdadero caballero.

El inglés miró á Roland con cierta admiracion; hablaba con tanta seguridad, que se hubiese dicho que tenia de antemano la certeza de no ser muerto. En este momento llamaron á la puerta, y el posadero preguntó. —¿Se puede entrar? El jóven respondió afirmativamente; la puerta se abrió y el posadero entró con una tarjeta en la mano que presentó á su huésped. El jóven la tomó y leyó: «Carlos de Valensolle.» —De part. de Mr. Alfredo de Barjols, —dijo el posadero. —¡Muy bien!—dijo Roland. Despues, pasando la tarjeta al inglés. —Tomad, esto os toca á vos; es inútil que yo vea á se señor, puesto que en este país donde estamos, ya no hay ciudadano. Mr. de Valensolle es el testigo de Mr. de Barjols, vos sois el mio, arreglad la cosa entre vosotros; solamente,—añadió el jóven apretando la mano del inglés y mirán loo fijamente.—Procurad que esto sea

arroja un plato á la cabeza del otro caballero. —¡Ah! milord,—dijo Roland levantándose y frunciendo el entrecejo;—¿Habeis venido por casualidad para darme una leccion? —¡Oh! no; he venido para deciros: ¿Estais tal vez embarazado para encontrar un testigo? —Cabalmente, Sir John; os lo confieso; en el momento en que llamasteis á la puerta me interrogaba para saber á quién le pediría ese servicio. —Yo, si quereis,—dijo el inglés,—seré vuestro testigo. —¡Ah!—dijo Roland,—con mucho gusto. —¡Hé aqui el servicio que queria haceros. Roland le tendió la mano. —Aceptado,—dijo. El inglés se inclinó. —Entretanto,— continuó Roland.—habeis tenido el buen gusto, milord, antes de ofrecerme vuestros servicios, de decir-

EL HIERRO BRAVAIS

Las personas anémicas y debilitadas por el empobrecimiento de la sangre, á las que su médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS con preferencia á todas las demas preparaciones ferruginosas.

EL HIERRO BRAVAIS

no produce calambres, ni fatiga del estómago, ni diarrea ni estreñimiento de vientre. No tiene ningun sabor ni olor ni lo comunica al vino, al agua ni á cualquier otro liquido con el cual puede tomarse.
JAMAS ENNEGRECE LOS DIENTES.

EL HIERRO BRAVAIS

devuelve á la sangre el color perdido con la enfermedad.
NUMEROSAS IMITACIONES
Exigir la firma, R. BRAVAIS
impresa en rojo
Depósito: en la mayor parte de Farmacias.



LA FUNERARIA DE GREGORIO OTEIZA.

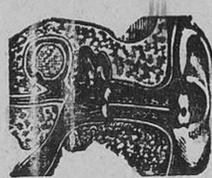
Esta casa tiene el honor de ofrecer al público algunas modificaciones en sus servicios.

En adelante, las familias que encarguen á esta casa entierros con carros fúnebres de primera y segunda clase, y todos los demás servicios inherentes al acto, tendrán derecho á un coche de respeto gratis. Estos carros fúnebres llevarán una urna de cristal, en la que se meterá el ataúd.

Las cajas-ataúdes, primorosamente construidas, se hacen á precios económicos, ó sea desde 40 reales en adelante.

Se encarga además esta casa de practicar gratuitamente todas las gestiones para los entierros.

Puntos para recibir los encargos.—Calle de Velasco, número 9.—Casa de los Jardines.—Calle del General Espartero, casa de Porrúa.



CURA DE LA SORDERA

Los **TÍMPANOS ARTIFICIALES**, con privilegio de invención, de **NICHOLSON**, curan ó alivian la **Sordera** cualquiera que sea su origen.—Se han hecho curas sumamente notables.—Envíense 25 centimos y se recibirá franco, un librito de 80 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la **Sordera** y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TÍMPANOS** y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á **J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS**

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de **COLONIAL** se vende una imitación de los **ACREDITADOS CHOCOLATES** de la **COMPANIA COLONIAL** de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

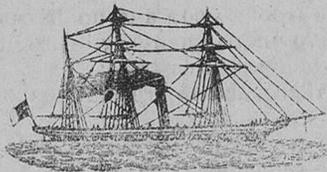
El verdadero chocolate de la **COMPANIA COLONIAL** se reconoce por las «dos palabras» **COMPANIA COLONIAL** que figuran «siempre juntas» en la cubierta y por el adjunto **SELLO** de **ANCORAS** en el cierre, **MARCA EN PROPIEDAD** de la

COMPANIA COLONIAL.



EMULSION DE SCOTT
de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON **Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.
Cura la **Tisis.**
Cura la **Escrófula.**
Cura la **Demacración.**
Cura la **Debilidad General.**
Cura el **Reumatismo.**
Cura la **Tos y Resfriados.**
Cura el **Raquitismo en los Niños.**
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las **Boticas y Droguerías.** **SCOTT & BOWNE, Químicos.**
—**NUEVA-YORK.**



NORDDDEUTSCHER LLOYD
COMPANIA DE VAPORES-CORREOS
LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para **Montevideo y Buenos-Aires** directamente.

Saldrá de la **Coruña** el día 1º del próximo mes de **Mayo** el magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza.

GRAF BISMARCK.

Admite carga y pasajeros de primera segunda y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les da vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde **Santander** á la **Coruña** por cuenta de la **Compañía.**

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en **Santander** señores **Cárlas Hoppe y Compañía,** Muelle número 17.

PAPEL DE ENVOLVER.

Se vende en la imprenta de este periódico

Los callos,



las verrugas y endurecimientos del pefejo se suprimen en muy poco tiempo con la muy conocida y afamada preparación del Sr. Radlauer en Posen; con solo estenderla en la parte interesada con un pincel desaparecerán sin sentirse ningun dolor.
Precio del frasco con su carton y pincel, así como la instrucción para su uso, una **Peseta.**
Premiado con las mas altas recompensas. Tres medallas de oro.
Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor. **D. Manuel Mañosa,** Compañía, 22, **Santander.**

DIGESTIONES ARTIFICIALES
VINO

BI-DIGESTIVO DE **CHASSAING**

PREPARADO CON **PEPSINA Y DIASTASIS**

Agentes naturales é indispensables de la DIGESTION

20 años de éxito

contra las **DIGESTIONES DIFICILES e INCOMPLETAS**

MALES DEL ESTOMAGO.

DISPEPSIAS, GASTRALGIAS,

PÉRDIDA del APETITO, de las FUERZAS,

ENFLAJECIMIENTO, CONUNCION,

CONVALESCENCIAS LENTAS,

VOMITOS...

Paris, 6, **Avenue Victoria, 6**

En provincia, en las principales boticas.

LA FONCIERE,

COMPANIA DE SEGUROS

CONTRA LOS

RIESGOS DE TRASPORTES

y accidentes de toda clase.

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PTAS.

Agente en **Santander,**

DON MANUEL CABRERO

Arquero, número 6, **Escritorio.**

ACTIVIDAD Y ECONOMIA.

Agencia de Negocios.

D. Francisco Basilla, que habita en **Plaza de las Escuelas, núm. 7, 3.º;** ofrece al público sus servicios.

ARINADOR DE PIANOS

y **ARMONIUMS**

Calle del Medio

me quién erais; es muy justo, desde el momento en que los acepto, que sepais quien soy.

—¿Oh! como querais.

Me llamo **Luis de Mentrével;** soy ayudante de campo del general **Bonaparte.**

—¿Ayudante de campo del general **Bonaparte?** Me alegro mucho.

—Esto os explica por qué he tomado con demasiado calor, quizás, la defensa de mi general.

—No, no con demasiado calor; únicamente el plato....

—Si comprendo, la provocacion podia pasarse sin plato; pero que quereis, lo tenía á mano, no sabia que hacer de él y lo arrojé á la cabeza de **Barjols;** partió solo involuntariamente.

—No le direis eso á él.

—¡Oh! estad tranquilo; os lo digo á vos para tranquilizar vuestra conciencia.

—Muy bien; ¿os batireis?

—Me he quedado para eso solo.

—Y ¿á qué os batireis?

—Eso no me toca á mi, milord.

—¿Cómo! ¿no os toca?

—No; **Mr. de Barjols** es el insultado, á él es á quien le toca elegir armas

—Entonces, ¿el arma que él proponga la aceptareis?

—Yo no. **Sir John;** Pero vos en mi nombre, puesto que me haceis el honor de ser mi testigo.

—Y si escoje la pistola ¿á que distancia y cómo deseareis bat ros?

—Ese es negocio vuestro y no mio, milord.

No sé si así se hace en **Inglaterra,** pero en **Francia** los combatientes no se mezclan en nada; á los testigos toca arreglar las cosas; lo que ellos hacen; siempre está bien hecho.

—¿Entonces, lo que haga, estará bien hecho?

—Perfectamente hecho milord.

El inglés se inclinó.

—¿La hora y el dia del combate.

—¡Oh! lo más pronto posible; hace dos años que no veo á mi familia, y os confieso que estoy impaciente por abrazarla.

—Tanto mejor,—dijo **Roland.**

Y esperó.

—Os batís dentro de dos horas en la fuente de **Valclusa,** un sitio encantador; á pistola, marchando el uno hácia el otro, y tirando á voluntad, pudiendo lo continuar marchando despues del fuego de su adversario.

—¡Por mi honor! Teneis razon. **Sir John;** hé ahí que todo está perfectamente hecho; ¿Sois vos quien lo ha arreglado?

—Yo y el testigo de **Mr. de Barjols;** pues vuestro adversario ha renunciado sus privilegio de insultado.

—¿Se han ocupado de las armas?

—Yo he ofrecido mis pistolas; han sido aceptadas bajo mi palabra de honor, pues eran tan desconocidas de vos como de **Mr. de Barjols;** son excelentes, con las cuales, á veinte pasos, corto una bal en la hoja de un cuchillo.

—¡Caspa! ¿Tirais bien á lo que parece, milord!

—Sí; soy, segun dicen, el mejor tirador de **Inglaterra.**